



FEDERACIÓN INTERNACIONAL  
**Fe y Alegría**

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

**FIFYA 203 – 2007**

**GUÍA DE TRABAJO DEL XXXVIII CONGRESO INTERNACIONAL**

**“Nuestra práctica de Promoción Social Comunitaria”**

**Sao Paulo, Brasil**

**4 al 6 de Noviembre de 2007**

## **1. Antecedentes y Objetivo**

El último Congreso Internacional de Fe y Alegría, realizado en Cochabamba, Bolivia, el año 2006 reinició en el Movimiento la reflexión sobre Educación y Promoción Social Comunitaria. El congreso de 2007 va a continuar profundizando en la reflexión de esa temática a partir de posar su mirada sobre las prácticas y experiencias de promoción social en Fe y Alegría.

La Asamblea de la Federación Internacional de Fe y Alegría, en su reunión de octubre de 2006, consecuente con la política que ha adoptado en las últimas Asambleas, decidió dar continuidad a la temática de la promoción social en el XXXVIII Congreso de 2007 en Brasil. La Asamblea, al elegir la continuidad temática de la promoción social, pretende concluir la delimitación del marco en el cual debe irse configurando el Programa 5 del Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Federación Internacional de Fe y Alegría. Con los insumos que aporte el Congreso de 2007, el Coordinador y la Comisión del Programa 5 podrán avanzar en la definición de un proyecto que permita impulsar el que vendría a constituirse en el último programa federativo en ponerse en marcha de todo el Plan Global.

La Junta Directiva, reunida en Febrero de 2007 en Santo Domingo, además de poner el nombre de “Nuestra práctica de Promoción Social Comunitaria” al XXXVIII Congreso de la Federación Internacional de Fe y Alegría ha establecido como su objetivo: **Promover y motivar la reflexión y la sistematización de las prácticas de promoción social institucionales para aprender de ellas y renovar nuestra acción de promoción social comunitaria.**

La Junta Directiva encomendó a una comisión ad hoc (Mireya Escalante de Venezuela, Alicia Díaz de Panamá, Frankelly Martínez de República Dominicana, Carlos Fritzen de Brasil, coordinados por Javier Velasco de Bolivia) trabajar una propuesta para orientar el trabajo en los países. Esta propuesta ha sido revisada y enriquecida por la Junta Directiva, dando lugar a la presente Guía de Trabajo.

Con esta Guía de Trabajo se pretende promover la reflexión y la sistematización de, al menos, una experiencia de Promoción Social por país, para reflexionar sobre todas ellas a la luz del documento del XXXVII Congreso de Bolivia “Educación y Promoción Social Comunitaria”. Esta reflexión nos ayudará a aprender unos de otros, a mejorar nuestras prácticas, a corregirlas y/o reorientarlas. De este modo, además de aprender de nuestra práctica, se pretende ir construyendo colectivamente el marco orientador del Programa 5 del Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento de la Federación Internacional de Fe y Alegría.

## **2. Proceso**

Cada Fe y Alegría debe promover la sistematización de, al menos, una experiencia de promoción

social (a partir de las “Preguntas-Guía” y “Elementos básicos para la sistematización” incluidos al final de esta Guía de Trabajo).

Cada Fe y Alegría seleccionará una (si es que cuenta con varias) de sus experiencias de promoción social sistematizadas (a partir de las “Preguntas-Guía” y “Elementos básicos para la sistematización”) y la enviará a la Secretaría Ejecutiva de la Federación. A su vez, la Secretaría Ejecutiva hará llegar las 17 experiencias de promoción social (una por cada país) al Coordinador General del Programa 5: Gerardo Morales, quien, junto con la Comisión del P5, seleccionará las cuatro experiencias de promoción social más significativas del Movimiento, ya sea porque han mostrado la factibilidad del cambio social en su contexto, o ya sea porque son experiencias que pueden generar un rico análisis, debate y aprendizaje en los asistentes al XXXVIII Congreso.

Las cuatro experiencias de promoción social seleccionadas serán integradas en la dinámica del XXXVIII Congreso. Estas experiencias serán analizadas y debatidas de modo que puedan generar aprendizaje y motivación en todos los delegados, reforzando la convicción que el cambio social no sólo es posible, sino que se dio en los diversos contextos en los que esas experiencias tuvieron lugar.

### 3. Etapas

#### 1ª. Etapa: En los países

- Desde la fecha de recepción de esta Circular hasta el **31 de Mayo de 2007 los países** tienen tiempo para **realizar la sistematización** de las experiencias de promoción social.
- Desde el 1 de junio **hasta el 30 de Junio, los países** que cuenten con más de una experiencia de promoción social **revisarán las sistematizaciones y seleccionarán una experiencia** para ser enviada a la Federación con base en los siguientes criterios: 1) aporte a las comunidades locales involucradas; 2) aporte a las prácticas de promoción social de Fe y Alegría; 3) aporte al Documento “Educación y Promoción Social Comunitaria” del XXXVII Congreso.
- Envío **el 1 de Julio de 2007** de una experiencia sistematizada por país (a partir de las Preguntas-Guía) a la Secretaría Ejecutiva de la Federación a la siguiente dirección: [fi.secretariado@fevalegria.org](mailto:fi.secretariado@fevalegria.org)

#### 2ª. Etapa: En la Comisión

- La Comisión designada por la Junta Directiva (Coordinador del Programa 5 y su Comisión) **hasta el 15 de agosto** leerá y valorará todas las experiencias de promoción social recibidas y seleccionará las cuatro más significativas para que sean presentadas en el XXXVIII Congreso. Los criterios de selección serán: 1) aporte a las comunidades locales involucradas; 2) aporte a las prácticas de promoción social de Fe y Alegría; 3) aporte al Documento “Educación y Promoción Social Comunitaria” del XXXVII Congreso.
- La Comisión del Programa 5 **trabjará** junto con la persona designada por el Director Nacional respectivo en la **versión final de la sistematización** de la experiencia **hasta el 15 de septiembre** y enviará a la Secretaría Ejecutiva de la Federación la versión final de las mismas.
- La Secretaría Ejecutiva envía a los Delegados al XXXVIII Congreso “Nuestra práctica de

Promoción Social Comunitaria” las sistematizaciones que serán presentadas en el mismo.

### **3ª. Etapa: En el Congreso Internacional**

En el Congreso Internacional, cada una de las experiencias sistematizadas seleccionadas será presentada por los delegados de los países que hubieran sido elegidos. Serán comentadas por reaccionadores que aporten nuevas perspectivas y reflexiones. Luego de la presentación de las experiencias de promoción social comunitaria se trabajará en grupos para recuperar el aporte de todos los delegados al Congreso, quienes llevarán planteamientos generados en las discusiones de sus respectivos países. En la Circular que se enviará el 30 de septiembre con la versión final de las sistematizaciones, se detallará la dinámica y actividades previstas para cada día.

### **4. Participantes en el Congreso**

Dos delegados de cada país, entre los cuales esta incluido el Director Nacional, un delegado adicional para los IRFAS de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, los miembros de la Junta Directiva, los presentadores de las sistematizaciones seleccionadas, los invitados especiales acordados por la Junta Directiva, más los delegados adicionales e invitados locales de Fe y Alegría Brasil hasta completar la capacidad de la casa sede del Congreso.

**5. Perfil de los delegados nacionales:** responsabilidad institucional a nivel nacional, experiencia o capacidad de realizar aportes significativos en el tema de la promoción social, trayectoria significativa y compromiso a futuro dentro de Fe y Alegría.

### **6. Calendario General del Congreso y eventos a continuación**

Llegada de los participantes a Sao Paulo	El Viernes 2 de Noviembre. La Junta Directiva debe llegar el Jueves 1, para reunión el Viernes 2.
Actos de Apertura del Congreso	Sábado 3 de Octubre.
Trabajos del Congreso	Domingo 4 a Martes 6 de Noviembre.
Visitas a Centros FyA y paseo por Sao Paulo	Miércoles 7 de Octubre
Asamblea General	Jueves 8 y Viernes 9 de Octubre.
Consejo de Directores Nacionales	Sábado 10 de Octubre.
Reuniones de Junta Directiva	Viernes 2 y Domingo 11 de Octubre

A fines de Septiembre se enviará una Circular con las convocatorias específicas y los detalles de las Agendas propuestas por la Junta Directiva para la Asamblea General y el Consejo de Directores Nacionales.

Jorge Cela  
Coordinador General FIFyA

## PREGUNTAS-GUÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE PROMOCIÓN SOCIAL

El propósito de estas Preguntas-Guía es provocar la reflexión y el análisis que permita la sistematización de la experiencia en las comunidades protagonistas de la misma, de modo que todos los miembros de Fe y Alegría podamos aprender de la práctica de otros y analizar nuestras propias prácticas en orden a mejorar nuestro servicio a las comunidades con quienes trabajamos.

### Preguntas-Guía

1.- ¿Cuáles son los problemas con los que se enfrenta la comunidad en la que está inmersa la experiencia de promoción social?

- a) ¿Cuál de ellos es el que se considera como el más grave o que está en la raíz de los otros?
- b) ¿Cómo se originó?
- c) ¿En qué forma incide negativamente en la vida de la comunidad escolar y educativa?
- d) ¿Sobre cuál de los problemas se pudo incidir?

2.- ¿Cómo ha aportado Fe y Alegría para que se dé el cambio en esta situación social?

- a) ¿De dónde partió la idea? y ¿de dónde debería partir?
- b) ¿Cómo se implican otros actores sociales?
- c) ¿Cómo se fue elaborando la propuesta hasta ponerla en práctica?
- d) ¿Quiénes liderizan la acción?
- e) ¿Con qué recursos se contó, o se espera contar?
- f) ¿Cuáles son los logros esperados? y ¿cuáles los alcanzados?
- g) ¿Qué se hace desde la comunidad escolar?
- h) ¿Qué se hace desde la comunidad educativa?

3.- Revisando los criterios de la Parte III del Documento del XXXVII Congreso Internacional “Educación y Promoción Social Comunitaria”

- a) ¿Cuánto de lo que se hizo con la experiencia contribuyó a la constitución de la persona como sujeto?
- b) ¿Cuánto contribuyó a una acción transformadora y participada?
- c) ¿Cuánto respondía a objetivos claros y pertinentes?

### Elementos básicos para la sistematización

1. Título de la experiencia
2. Breve resumen
3. Objetivos que buscaba
4. Problema que originó la experiencia
5. Contexto en el que tuvo lugar la experiencia
6. ¿Cómo se realizó o se desarrolla la experiencia?. Describir el proceso y sus momentos más significativos (referentes teóricos tácitos o explícitos, previos o descubiertos en el proceso)
7. Población participante en la experiencia
8. Tiempo de duración de la experiencia
9. Recursos (humanos, materiales y económicos) utilizados
10. Materiales o productos elaborados
11. Apoyos y alianzas realizadas
12. Balance o valoración de la experiencia: logros, dificultades, ¿cómo se resolvió esas dificultades?; fracasos; aprendizajes que se obtuvieron; retos pendientes; aportes de la experiencia.
13. ¿Es posible replicar la experiencia?

### **PARA RECORDAR**

La sistematización de experiencias de promoción social (una por cada país) deben ser enviadas a la Secretaría Ejecutiva de la Federación, ([fi.secretariado@feyalegría.org](mailto:fi.secretariado@feyalegría.org)), a más tardar el 1 de Julio de 2007